

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

625 Aprobación inicial del Programa de Actuación de la Unidad de Actuación Única del Plan Parcial ZG-SG-C1.4 de Baños y Mendigo. (Gestión-Concertación 007GD19).

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento de fecha 22 de noviembre de 2019, se ha aprobado inicialmente el Programa de Actuación de la Unidad de Actuación única del Plan Parcial ZG-SG-C1.4 de Baños y Mendigo, Murcia, presentado a esta Administración actuante por la mercantil Centro de Negocios Sur Murcia, S.L.

Lo que se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, durante cuyo plazo los interesados podrán examinar el contenido del mencionado expediente y presentar las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

El citado Programa de Actuación se podrá consultar:

- A través de la página web del Ayuntamiento de Murcia:

Memoria

http://urbanismo.murcia.es/infourb/planos/Delimitaci%C3%B3n_Unidad/007GD19/Memoria.pdf

Diagrama GANT

http://urbanismo.murcia.es/infourb/planos/Delimitaci%C3%B3n_Unidad/007GD19/GANT.pdf

Notas simples

http://urbanismo.murcia.es/infourb/planos/Delimitaci%C3%B3n_Unidad/007GD19/Notas%20simples.pdf

Situación sobre PGOU

http://urbanismo.murcia.es/infourb/planos/Delimitaci%C3%B3n_Unidad/007GD19/Situaci%C3%B3n%20sobre%20PGOU.pdf

Estado actual y coordenadas UTM

http://urbanismo.murcia.es/infourb/planos/Delimitaci%C3%B3n_Unidad/007GD19/Estado%20actual%20y%20coordenadas%20UTM.pdf

Planeamiento vigente

http://urbanismo.murcia.es/infourb/planos/Delimitaci%C3%B3n_Unidad/007GD19/Planeamiento%20vigente.pdf

Parcelario inicial

http://urbanismo.murcia.es/infourb/planos/Delimitaci%C3%B3n_Unidad/007GD19/Parcelario%20inicial.pdf

Plano catastral

http://urbanismo.murcia.es/infourb/planos/Delimitaci%C3%B3n_Unidad/007GD19/Plano%20catastral.pdf



- En el Servicio Administrativo de Gestión Urbanística de la Concejalía de Desarrollo Sostenible y Vía Pública de este Ayuntamiento, sita en Avda. Abenarabi, 1/A, 3.ª planta, de lunes a viernes en horario de 9'00 a 14'00 horas.

Murcia, 17 de enero de 2020.—El Alcalde, P.D., la Jefa del Servicio Administrativo de Gestión Urbanística, M.ª Carmen Caballero Pérez.